

El poder y el deber de la cortesía verbal. Un estudio contrastivo del español y del italiano

María Luisa Quaglia Arduino

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

Este trabajo es un estudio contrastivo de las secuencias verbales que expresan la modalidad deóntica cortés en español y en italiano. El punto de partida es el marco teórico que considera la modalidad deóntica desde la tríple perspectiva: operacional, lógica y pragmática. Al proponer su definición en términos dinámicos, se intenta ofrecer una visión de la deonticidad más compleja, pero también más cercana a su real naturaleza como se aprecia en la realización concreta del enunciado. El segundo punto a tratar es la expresión cortés de la modalidad deóntica a partir de los conceptos elaborados por Charles Peirce a la luz interpretativa de Henk Haverkate (1990). Se enfocan las cortesías simbólica e indicial manifestadas en los actos verbales exhortativos del permiso y de la obligación en los que aparecen las perifrasis modales españolas e italianas con QUERER, PODER e IR A + infinitivo y VOLERE, POTERE, DOVERE + infinitivo, así como ANDARÉ + participio pasado.

This work is a contrasting study of the verbal sequences that express the deontic polite modality in Spanish and Italian. The starting point is the theoretical frame that considers the deontic modality from the triple operational, logical and pragmatic perspectives. Proposing its definition in dynamic terms, the intention is to offer a view of the more complex deontology, but also a more close vision of its real nature as it can be observed in the enunciation expression. The second point treated is the polite expression of the deontic modality starting from the concepts developed by Charles Pierce (1965), according to Henk Haverkate's interpretation (1990). The focal point is set on the symbolic and indexical courteousness stated by the verbal exhortatory acts of permiso and obligación found in Spanish and Italian modal periphrasis using querer, poder, ir a plus infinitive and volere, potere, dovere plus infinitive, as well as andaré plus past participle.

Introducción

QUERER, PODER e IR A + infinitivo en el español de habla culta de la ciudad de México; VOLERE, POTERE, DOVERE + inf. y ANDARÉ + participio pasado en el italiano de las ciudades de Roma, Milán y Turín, son las secuencias verbales que analizaré en este trabajo como expresiones lingüísticas de la modalidad deóntica en el ámbito de la cortesía verbal.

El estudio se estructura de la manera siguiente. En primer lugar expongo qué entiendo por ‘modalidad deóntica’ en el marco general del proceso de modalización. En segundo lugar explico qué entiendo por ‘cortesía verbal’ en el marco tipológico de los signos de Charles Peirce¹ a la luz de las interpretaciones ofrecidas por Henk Haverkate² y establezco la relación entre deónticidad y cortesía verbal. Por último, analizo las realizaciones lingüísticas mencionadas al principio desde la doble perspectiva deóntica y cortés.

Con respecto al primer punto —la modalidad deóntica— cabe destacar la importancia que reviste su definición, hoy en día, con base en las instancias operacionales, lógicas y pragmáticas. Lo anterior significa que esta modalidad, más allá de una simple visión estática de sus componentes, debe ser vista en términos globales, dinámicos y operativos. Ver la modalidad deóntica en términos globales significa determinarla desde el punto de vista del proceso de modalización; verla en términos dinámicos significa considerarla en su devenir en este proceso; y, finalmente, verla en términos operativos, significa concebirla en la función de los operadores que la generan, la articulan y la conforman tal como se manifiesta en las expresiones lingüísticas que en este caso son las del español y del italiano mediante las secuencias verbales mencionadas al inicio.

Los conjuntos operativos a los que hago referencia en esta ocasión son el lógico y el pragmático (ver figura 1).³ El lógico es el que se caracteriza, en su primer momento, por los operadores de POSIBILIDAD y de NECESIDAD que generan los dos ámbitos constitutivos del nivel lógico del proceso modalizador. Por lo tanto, son los operadores que conforman este nivel. En el paso sucesivo, de carácter jerárquico, los operadores lógicos generan las modalidades **dinámicas, bulomaicas y epistémicas**⁴ en cada ámbito.

¹ Es la teoría que se expone en *Collected papers of Charles Sanders Peirce*, C. Hartshome y otros eds. (1965-1966) Cambridge Mass.

² Hago referencia, en particular, a Henk Haverkate (1990) “Aspectos semióticos de la cortesía verbal”, en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 28, Concepción (Chile), pp. 27-49; también Henk Haverkate (1978-1979) *Impositive sentences in Spanish. Theory and description in linguistic pragmatics*. Amsterdam.

³ Las figuras que se anexan son mías.

⁴ Como se advierte, los dos últimos tipos de modalidad llevan nombres de raíz griega, mientras que para el primer tipo he adoptado la terminología de F.R. Palmer, (1986) *passim*.

Finalmente, en estos dos ámbitos se aprecia que los operadores **bulomaicos**⁵ son los generadores de las modalidades deónticas y no deónticas. Los **bulomaicos** son operadores relacionados con la voluntad del sujeto hablante que favorece y propicia la **posibilidad**, o bien la **necesidad**, de que se realice o no la acción predicada en el enunciado en el momento de su emisión.

Por razones obvias, en esta ocasión, no me detengo en caracterizar a las modalidades no deónticas y a los restantes operadores lógicos, pues mi interés es únicamente el de evidenciar el mecanismo del conjunto operativo que configura la modalidad deóntica desde la perspectiva global y dinámica.

Por lo que respecta el conjunto operacional pragmático, sus operadores son los que definen la modalidad deóntica como **exhortativa** en el nivel comunicativo del proceso de modalización (ver figura 2). En otras palabras son los operadores **permisivos** y **obligativos** que determinan, en su conjunto, el ámbito pragmático de la **exhortación** y, en lo específico, son los operadores de la permisión por una parte, y por la otra, los de la obligación. También en este nivel del modelo no modalizante sino modalizador se advierte la existencia de otros conjuntos operativos a su vez generadores de otros ámbitos, a saber el de la **interrogación** y de la **declaración** respectivamente.⁵ Pero, como tampoco éstos son objeto de mi interés en esta oportunidad, sólo me limito a mencionarlos.

Fijando ahora la mirada en el ámbito pragmático de la **exhortación**, cabe preguntarse cómo los operadores modales deónticos exhortativos interactúan con los operadores deónticos lógicos de la **posibilidad** y de la **necesidad** para que el hablante llegue a su expresión lingüística en el enunciado.

He hablado antes de una **voluntad** o **deseo** de que se haga posible o necesaria la realización de la acción expresada por el sujeto hablante. Esta voluntad es la que impulsa los operadores pragmáticos a convertir la posibilidad lógica, del nivel lógico, en una **permisión**, por una parte, y la necesidad lógica en una **obligación**, por la otra. La razón por la cual se da, o no se da, este hecho operacional se halla en la convergencia, contingente, de los factores situacionales y socio-culturales en el momento del acto comunicativo. La operación se cumple cuando la voluntad o deseo del hablante responde a las así llamadas “leyes sociales”⁶ comunes tanto al sujeto hablante como al destinatario del enunciado. Por estas leyes, ambos participantes del acto comunicativo le reconocen al enunciado una fuerza ilocutiva determinada. Esto es, le reconocen la fuerza ilocutiva de la permisión o de la prohibición que otorga o no la posibilidad de realizar la acción predicada en el enunciado; o bien, la fuerza ilocutiva que impone la voluntad del hablante al destinatario como una necesidad u obligación de que este úl-

⁵ Teun van Dijk habla de modalidades “bulomayeicas” (“*bolomaieic*”) cf. T. van Dijk (1988) *Texto y contexto*, Madrid, p. 60.

⁶ Al respecto, véase también a Tomás Jiménez Julia (1989) “Modalidad, modo verbal y ‘modus clausal’ en español”, *Verba*, 16, Santiago de Compostela, pp. 175-214.

timo realice la acción expresada. En otras palabras se trata de la fuerza enunciativa que se origina en la voluntad del enunciador, se convierte operativamente en la fuerza ilocutiva del permiso, de la prohibición, de la petición, del orden, etc., según el caso, y finalmente se plasma en la expresión lingüística conforme a los medios de los que cada lengua dispone. De entre estos medios, el español y el italiano cuentan con las perífrasis verbales modales señaladas al principio.

Lo que antecede explica, de alguna manera, la dinámica operativa compleja de la modalidad deóntica en su devenir en el interior del proceso que el sujeto hablante lleva a cabo como fase preliminar de su expresión concreta, al mismo tiempo que toma en cuenta la red de coordenadas extralingüísticas. Así que ahora puedo abordar el segundo punto anunciado, esto es, la modalidad deóntica en su expresión cortés.

A pesar de que todo nativo hablante tiene desarrolladas de algún modo la percepción y la expresión verbales de la cortesía como parte integrante de su competencia lingüística y comunicativa, la importancia de este aspecto tal vez no ha sido recalcada con el énfasis que amerita tanto en la adquisición de la lengua materna como en el aprendizaje de una lengua extranjera. Este trabajo pretende contribuir, aunque en mínima parte, en este sentido.

El desarrollo conceptual de Henk Haverkate⁷ ha sido iluminante en mi labor. A la luz de la teoría tipológica de los signos de Charles Peirce,⁸ Haverkate distingue tres tipos de cortesía verbal: la simbólica, la indicial y la iconica. La simbólica y la indicial son las que enfoco en mi trabajo para el estudio de la modalidad deóntica cortés.

La cortesía verbal simbólica es la que se caracteriza por sus implicaturas en la secuencia lingüística formal. Es una cortesía que se percibe y se interpreta por inferencia a partir de lo explícito en la realización concreta y al reconocer en ésta un código simbólico determinado, es decir, al identificar el conjunto de implicaturas convencionales y conversacionales que le son propias y se integran a su estructura formal léxico-sintáctica. Un ejemplo de esta cortesía es la que se manifiesta prototípicamente en los actos verbales indirectos de la exhortación, como se aprecia en los ejemplos de las dos lenguas en estudio que propongo en seguida.

En el español hablado culto de México,⁹ estos actos indirectos exhortativos son comunes en la comunicación cotidiana con las perífrasis verbales PODER + inf., QUE-RER

⁷ El factor social que influye en la definición operativa de las modalidades no ha sido tratado en esta perspectiva, pero sí ha sido señalado por muchos estudiosos. Entre otros menciona a M. R. Perkins (1983), que cita Martha Carretero. Esta autora, al ofrecer el cuadro tipológico de las modalidades de Perkins, hace referencia a las "leyes sociales que según él determinarían la modalidad deóntica vid., Martha Carretero (1991-92) "Una propuesta de tipología de la modalidad: la aceptación como categoría modal", DICENDA, Cuadernos de Filología Hispánica, no. 10, 41-61, Madrid, Etid. Complutense, pp. 43-44.

⁸ En particular en su trabajo de 1990 titulado "Aspectos semióticos", *op. cit.*

⁹ Charles Peirce, *op. cit.*

+ inf. e IR A + inf. Con PODER + inf. son los ejemplos del *corpus* 1 y 2: ‘¿Qué cosa **podríamos decir?**’ (pregunta el informante dirigiéndose al encuestador que está grabando); y 2: ‘¿Le **puedes ir** apagando?’. Con QUERER + inf. es el ejemplo 3: ‘¿No me **quieres prestar** tu lápiz? Gracias’. En 4 cabe destacar la presencia de las construcciones del discurso indirecto:¹⁰ ‘Sí hombre; que nos llaman, que si no **queríamos hacer** el favor de irles a hablar a los muchachos’. Con IR A + inf., el ejemplo 5: ‘Oye, ¿me **vas a hacer** caso, por favor? Te estoy hablando’.

En el italiano culto¹¹ se constata el uso cortés de POTERE + inf. y de VOLERE + inf., homologas del español, para expresar la modalidad deóntica de la **exhortación**. Son ejemplos del *corpus* el 6 y el 7: ‘Scusate, vi **posso daré** del tu?’ (= Disculpen, ¿los puedo tutear?); ‘Senta, Paola, **puó parlare** piú forte, per favore?’ (= Oiga, Paola ¿puede hablar más fuerte, por favor?). Con VOLERE + inf. son los ejemplos 8 y 9: ‘**Vogliamo andaré?**’ (= ¿Nos vamos?); ‘Signori, **vogliamo fare** un po’ di silenzio?’ (= Señores, ¿quieren guardar un momento de silencio?). Nótese cómo en estos últimos casos no se da una correspondencia exacta léxico-sintáctica con el español, lo cual muestra que la cortesía simbólica, expresada por las secuencias perifrásticas, se actualiza también con otras locuciones indirectas que se integran en el sistema de perfil exhortativo.

El segundo tipo de cortesía verbal —la indicial— cuya denominación se debe a Peirce tiene, como dice Haverkate (1990: 32) dos interpretaciones, una amplia y una restringida. En el sentido amplio, la interpretación de ‘índice’ concuerda con la idea originaria de Peirce y consiste en la relación causal que se establece entre el signo y su fuente de procedencia. El ejemplo clásico es el del humo índice de fuego.

En el sentido estricto, la interpretación de ‘índice’ es la que se aplica únicamente a los objetos lingüísticos. En este ámbito se definen como ‘indiciales’ las oraciones-enunciados que son interpretables tan sólo a partir del contexto y de la situación comunicativa. Estos enunciados contienen índices lingüísticos que influyen en la expresión de la cortesía verbal y son los que Haverkate define como índices ‘focalizadores’ y ‘desfocalizadores’. Con los primeros, el autor alude a aquellos elementos constitutivos de la oración que desempeñan una función deíctica de focalización del oyente-destinatario del enunciado. Se trata, en específico, de la focalización honorífica vocativa y no vocativa que en esta ocasión no es de mi interés. En cambio, lo es la cortesía indicial

¹⁰ Del *corpus* objeto de mi estudio, el cual forma parte de uno mucho más amplio correspondiente a un total de 40 horas de grabaciones magnetofónicas. En ellas, aparecen las ocurrencias de las formas perifrásticas modales que, en primera instancia han sido estudiadas por Elizabeth Luna Traili. Ahora son objeto de mi interés tanto en el marco teórico que propongo como en el estudio descriptivo y contrastivo con el del italiano. Por lo que respecta al estudio de Luna, ver *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México, México, UNAM*.

¹¹ Un estudio de estas formas de monólogo narrado como “discurso de un personaje en estilo indirecto libre” se encuentra en Bice Mortara Garavelli (1985) *La parola d'altri. Prospettive di analisi del discorso*, p. 108 y ss.

desfocalizadora. Se trata de la estrategia por la cual el sujeto hablante tiende a desfocalizar su identidad en el enunciado para atenuar el impacto del contenido de éste en el destinatario. El efecto perlocutivo perseguido con este procedimiento consiste en que el hablante, con su expresión cortés, haga más aceptable el contenido proposicional de su enunciado, sobre todo cuando éste implica un reproche.

Su expresión en español es, entre otros recursos, con la locución perifrástica DEBER + inf. y el pronombre 'Se' en forma pasiva refleja o pseudorrefleja. Un ejemplo del *corpus* es el 10. Un maestro dirigiéndose al alumno cuya tarea no resulta satisfactoria dice: '**Debe de hacerse** un mínimo de hipótesis y **deben de verificarse** lo mejor que se pueda'. Se advierte que el maestro es un hablante cortés al desarrollar una estrategia indicial con el pronombre 'SE' con función desfocalizadora que tiene, como efecto, el de disminuir la carga alusiva del reproche.

En el italiano culto se registra también este tipo de cortesía mediante el uso del giro verbal homólogo *Dovere* + inf.; esta lengua cuenta además, con la perífrasis *Andare* + participio pasado. Lo anterior se aprecia en los ejemplos 11, 12 y 13. En el ejemplo 11, el hablante es un locutor de radio que dirige su exhortación a un público, el cual, si bien está dispuesto a dar alojamiento a algunos prófugos extranjeros, muestra cierta resistencia en formalizar por escrito este compromiso con la institución "Caritas" encargada de realizar el trámite correspondiente. Por lo tanto, el locutor dice: 'Nello scrivere, (alia Caritas) ci si **dovrebbe impegnare** moralmente, ovviamente, ad accogliere un gruppo, una piccola famiglia'. (= Al escribir a la Caritas, es obvio que uno **debería comprometerse** moralmente a acoger un grupo, a una familia pequeña). En el ejemplo 12, el hablante es un jefe de oficina que dirige una exhortación a un empleado cuyo trabajo no ha sido del todo satisfactorio. El jefe de oficina dice: 'Guarda che questo lavoro **andrebbe rifatto**, eh?' (= Mira que este trabajo debería rehacerse, ¿eh?). Para atenuar el efecto perlocutivo desfavorable de su reproche, sin que se afecte la fuerza ilocutiva de su exhortación al expresar el valor modal de la necesidad deóntica de rehacer el trabajo, el jefe de la oficina desfocaliza al sujeto agente apuntando al sujeto oracional paciente, esto es, al trabajo no satisfactorio hecho por el empleado. De ahí que la exhortación adquiera un tono cortés como también se advierte en el ejemplo 13: 'Eh, figlia mia, queste cose non **andrebbero mai dette**, men che meno a tua madre!' (= Eh, hija mía, estas cosas no deberían decirse nunca, menos aún a tu madre).

En estos casos, el emisor consigue que no se atenúe la fuerza impositiva de la exhortación, pero que disminuya el impacto desagradable de ésta mediante la desfocalización del sujeto agente que el giro verbal *Andaré* + participio pasado permite conseguir. Además que se propicie un tono cortés con los morfemas de pospretérito **-rebbe** y **-rebbero** (= **ría** y **rían**) de los verbos **dovrebbe** (ej. 12) y **andrebbero** (ej. 13).

De lo expuesto se desprende que, a mi modo de ver, la comprensión cabal de todo tipo de modalidad y por ende de la modalidad deóntica y particular, sólo es posible si se superan los límites restringidos de sus ámbitos definitorios y se enfoca más bien su definición en una proyección de amplio alcance, esto es, a la luz del proceso de modalización.

Bibliografia

- BERTINETTO, R. M. (1991) "Il verbo". En L. Renzi, G. Salvi (Eds.). *Grande grammatica italiana di consultazione*. Bologna, Il Mulino, pp. 13-161.
- CILIBERTI, A. (1984) "I modali di VOLITION e di PREDICTION. Analisi didattiche". En *Rassegna italiana di Linguistica Applicata*, XVI, 2-3, Roma, Bulzoni, pp. 1-34.
- DIJK, van Teun A. (1988) *Texto y contexto. (Semántica y pragmática del discurso)*. Madrid, Cátedra.
- GRICE, H. P. (1975) "Logic and conversation". En P. Cole y J. Morgan (Eds.). *Speech acts* vol. 3. en *Syntax and semantics*. New York, Academic Press.
- GROESFEMA, M. (1992) "Can you pass the salt? A short-circuit implicature?". *Lingua*, 87, North-Holland, pp. 103-135.
- HAVERKATE, H. (1979) *Imposi five sentences in Spanish. Theory and description in linguistic & pragmatics*. Pertenece a la serie *Linguistics Series*. Kooij & Thompson (eds.), Amsterdam, North-Holland, 179 pp.
- _____(1990) "Aspectos semióticos de la cortesía verbal". En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 28, Concepción (Chile), pp. 27-49.
- JIMÉNEZ J., Tomás (1989) "Modalidad, modo verbal y 'modus clausal' en español". En *Verba*, 16, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 175-214.
- KARTTUNEN, L. y Peters, S. (1979) "Conventional implicature". En C. K. Oh y D. A. Dinnen (Eds.). *Syntax and semantics II: Presupposition*. New York, Academic Press, pp. 1-56.
- LO CASCIO, V. (1968), "Struttura, funzione e valore di ANDARE + participio passato". En *Lingua Stile*, 3, Firenze, pp. 271-293.
- MORGAN, J. (1978) "Two types of convention in indirect speech acts". En *Syntax and semantics*, voi 9: *Pragmatics*. New York, Academic Press.
- MORTARA Garavelli, B. (1985) *La parola d'altri. Prospettive di analisi del discorso*. Palermo, Sellerio.
- PALMER, F. R. (1986) *Mood and modality*. Cambridge, Cambridge University Press.
- PEIRCE, Charles S. (1965-1966) *Collected papers of Charles Sanders Peirce*, C. Hartshorne et al., (eds.). Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- PERKINS, M. R. (1983) *Modal expressions in English*. London, Frances Pinter.

Figura 1.

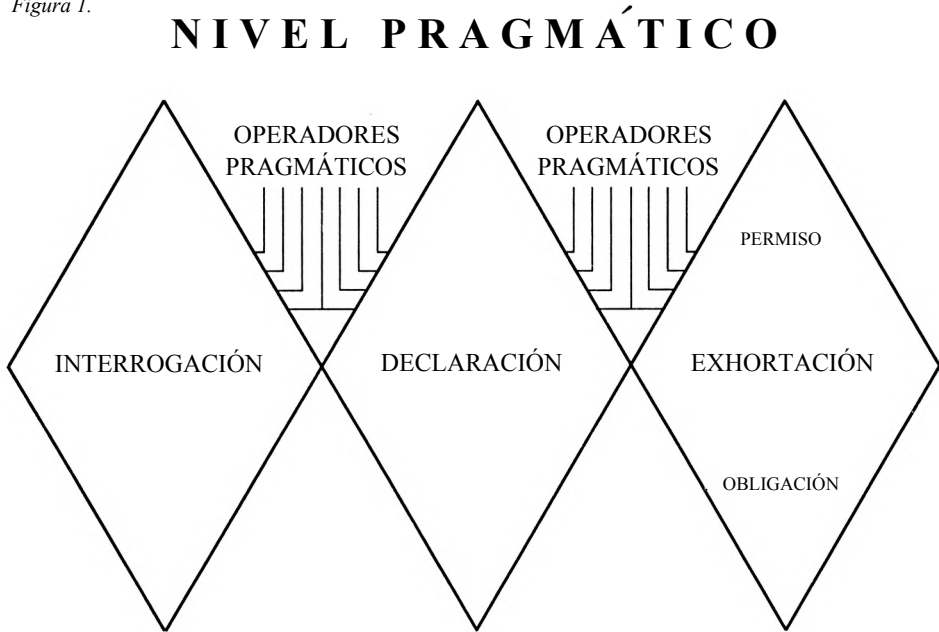


Figura 2.

